



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas
Secretaría de la Rectoría

COMUNICADO

C. TITULARES, ADMINISTRADORES Y RESPONSABLES DE PROYECTO DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Con el propósito de continuar con el registro de los proyectos en el Programa Operativo Anual (POA) 2016, correspondientes a Fondos Autofinanciables (Fondo 131), Patronatos/Fideicomisos (Fondo 132), Comités Pro-Mejoras (Fondo 133), Ingresos Propios Gravados por la Ley del IVA (Fondo 924), así como los derivados de Convenios; se les informa que el POA se encuentra disponible para realizar las actividades que de ello se deriven de conformidad con el calendario siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Elaboración y envío de los proyectos del POA 2016 por entidades académicas y dependencias a la Unidad Responsable (UR) o al Responsable Institucional (RI).	Del 02 al 09 de diciembre de 2015
Revisión y autorización de los proyectos por las UR o RI.	Del 10 al 16 de diciembre de 2015
Revisión y autorización de los proyectos por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Rectoría.	A partir del 04 de enero de 2016

Para lo anterior, es necesario aplicar los lineamientos establecidos que se encuentran publicados en el portal del POA en el apartado de Procedimientos https://dsia.uv.mx/poa/proyecto/Informacion/Documentos_POA.aspx?opc=P.

Para aclaración de dudas se llevará a cabo una sesión de trabajo el próximo lunes 7 de diciembre a las 10:00 horas en las Salas 1, 2 y 3 de la USBI Xalapa y para las Regiones a través del Sistema de Videoconferencias. Adicionalmente a la apertura de un chat que estará disponible desde esta fecha a través del cual se solicita hagan llegar sus preguntas.

ATENTAMENTE

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa, Enríquez, Ver., a 02 de diciembre de 2015

M.A. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DR. OCTAVIO A. OCHOA CONTRERAS
SECRETARIO DE LA RECTORÍA